

Zárate, 15 DIC. 2023

VISTO:

El recambio de autoridades con fecha 10 del corriente en la Municipalidad de Zárate; y-

CONSIDERANDO:

La necesidad de cubrir las funciones de las dependencias de la Secretaría de Gobierno;

Por ello, el INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de las facultades que le son propias;

DECRETA

ARTÍCULO 1º.- Designese a partir del 11 de diciembre de 2023, hasta el 31 de ----- diciembre de 2023, inclusive ambos días, a Dn. ROTONDO MAURICIO ESTEBAN (D.N.I. N° 21.960.956 - Clase: 1971), para desempeñar las funciones de Director Oficina del Vecino, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

ARTÍCULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de ----- Gobierno, Dn. IGNACIO JERÓNIMO SUÁREZ OGALLAR.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, tomen conocimiento las distintas ----- Secretarías y Subsecretarías, Contaduría, Tesorería, Dirección General de Recursos Humanos y Subsecretaría Legal y Técnica, regístrese, archívese.-



Ignacio Jerónimo Suárez Ogallar
Secretario de Gobierno



MARCELO MATZKIN
Intendente Municipalidad de Zárate

DECRETO N°: 11 67